Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: ABRIL 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR -DIGEEX-

CON ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS					
							LIQUIDACIÓN					
							GASTOS CONEXOS		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.				
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
TOTAL Q.												**0.00**

SIN MOVIMIENTO

Nombre, firma y sello de quien elabora
Licda. Ebely Yesseny Cardona García
Asistente Administrativo Financiero
Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-
Ministerio de Educación

Nombre, firma y sello de quien revisa
Lic. Herbert Adonías Juárez
Jefe Administrativo Financiero
Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-
Ministerio de Educación

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR -DIGEEX- UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GUATEMALA, C. A. MINISTERIO DE EDUCACION

Vo.Bo.
Nombre, firma y sello de quien revisa
M.A. Marco Vinicio Morales Figueroa
Director General de DIGEEX
Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-
Ministerio de Educación

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR DIRECCION MINISTERIO DE EDUCACION

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y única de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

ABRIL 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR -DIGEEX-

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
TOTAL Q.											**0.00**

SIN MOVIMIENTO

Nombre, firma y sello de quien elabora
Licda. Ebely Yesseny Cardona García
Asistente Administrativo Financiero
Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-
Ministerio de Educación

Nombre, firma y sello de quien revisa
Lic. Herbert Adonias Juárez
Jefe Administrativo Financiero
Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR -DIGEEX- UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GUATEMALA, C. A. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Vo.Bo.
Nombre, firma y sello de quien revisa
M.A. Marco Vinicio Morales Figueroa
Director General de DIGEEX
Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DIRECCIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitada de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."